

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13452 *Resolución de 5 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 167, de 30 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agentes de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus auxiliares, escala básica, grupo C subgrupo C, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus auxiliares, escala básica, grupo C subgrupo C, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8628, de 5 de septiembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Xirivella, 5 de septiembre de 2019.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Proyectos Europeos, Desarrollo Local y Empleo, Francisco Roque Navarrete Martínez.